

COMUNICADO MEDICUS**Estimadas Farmacias de la Red:**

Les comunicamos que a partir del día 1° de enero de 2023, todas las recetas de MEDICUS tendrán una validez de 30 días, a partir de la fecha de prescripción en todo el territorio nacional.

Por favor tomar nota de esto, notificar a las farmacias habilitadas en caso de agrupaciones y realizar las modificaciones pertinentes con su sistema de facturación para adecuarse a la nueva vigencia y evitar errores en la dispensa y futuros débitos.

Así mismo, informamos que adecuándose a la Resolución 3622/2022 ya no se aceptaran imágenes de recetas enviadas a través de medios digitales (Whatsapp, mail, etc.). Pueden recibirse únicamente las prescriptas hasta el 25/12/2022 inclusive. Las prescriptas luego de esa fecha, deben rechazarse indefectiblemente.

Quedan Uds. debidamente notificados.

Farm+